



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de Enero de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

**SE RESUELVE:**

Modificar -a partir del 30 de enero de 2018- la Resolución N° 3576/2017, dictada el 14 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Gisel Magalí Juritz que renunció, se contrate a la señora María Leticia GARCIA CHAPARRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho (relator), para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia -Vocalía del doctor Leal de Ibarra-.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 216/218 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglosense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.

②  
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION